



## **DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local,

### **RESUELVO**

Convocar al Pleno en Sesión extraordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2019, a las 12'00 horas, en el Teatro Castelar de Elda, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Constitución de la nueva Corporación Municipal:

1. Constitución de la Mesa de Edad.
2. Constitución Corporación Municipal.
3. Elección Alcalde

**SEGUNDO.** Notificar esta Resolución a los Señores Concejales Electos y publicarlo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Rubén Alfaro Bernabé en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en ese documento.

Ante mí,  
El Secretario,

El Alcalde,